

Municipalidad Metropolitana
de Lima

SERPAR | SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA

RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 085 - 2015

20 ENE. 2015

LA SECRETARÍA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

Visto el Memorándum N° 027 - 2015/SERPAR LIMA/SG/GT/MML, y Memorándum N° 079-2015/SERPAR LIMA/SG/GT/MML;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por la cuarta disposición complementaria final del Reglamento del Decreto legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM que estableció "Los cargos cubiertos por personas designadas por resolución no se encuentran sometidas a las reglas de duración del contrato, procedimiento, causas de suspensión o extensión, regulados por el presente reglamento. Le son de aplicación las disposiciones legales y reglamentarias que regulen la materia";

Que, se encuentra vacante las plazas de confianza de Jefe de División de Proyectos y Supervisión de Obras, y; Jefe de División de Mantenimiento Técnico de la Gerencia Técnica del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA;

Que, mediante el Memorándum N° 024, 026 - 2015/SERPAR LIMA/SG/MML de fecha 16 de enero de 2015, el Secretario General encarga al Gerente Administrativo efectuar las acciones administrativas necesarias a fin de otorgar la cobertura presupuestal para los mencionados cargos, y; mediante el Memorandum N° 020, 025 - 2015/SERPAR LIMA/SG/OPP/MML, la Oficina de Planificación y Presupuesto otorga la certificación presupuestal para la contratación de un (01) Jefe de División de Proyectos y Supervisión de Obras, y un (01) Jefe de División de Mantenimiento Técnico de la Gerencia Técnica del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA;

De conformidad con lo dispuesto en el D. Leg. N° 1057, D.S. N° 075-2008-PCM; y con las atribuciones conferidas por el literal d) del artículo 17° de la Ordenanza N° 1784-MML, publicado el 31/03/2014 en el Diario Oficial El Peruano;

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal, y del Gerente Administrativo;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR, a partir de la fecha a los señores:

- Doña **RUDY ZORAIDA GABRIEL GUEVARA**, como Jefe de División de Proyectos y Supervisión de Obras de la Gerencia Técnica del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA.
- Don **RAUL ANTONIO PACHECO SANCHEZ**, como Jefe de División de Mantenimiento Técnico de la Gerencia Técnica del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA.

ARTICULO SEGUNDO.- LIMA
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

ARTICULO TERCERO.- NOTIFIQUESE la presente Resolución a las Dependencias Transmisoras para su conocimiento y cumplimiento.

A:

Para Copiar Ejemplo con

Transmisor N°

.....

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚPLASE

20 ENE. 2015

JORGE HURTADO HERRERA
Secretario General
SERPAR | SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima